



**Cooperativa Multiactiva de
Trabajadores de Empresas
Municipales de Cartago**
NIT: 891.902.417-1

ACTA No. 001 de 2024
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

El día sábado nueve (09) de Marzo del año Dos Mil veinticuatro (2024), en la Sede del Sindicato de las Empresas Municipales de Cartago (Valle), siendo las 7:45 a.m., con cuarenta y cinco minutos después de la convocatoria oficial realizada por el Consejo de Administración de Cootemca, según Resolución No. 001 de enero 12 de 2024, mediante oficio GE 03.01.014-2024, enviado a los asociados con fecha enero 22/2024 y en consideración al Artículo 34 de los Estatutos Vigentes, así como lo contemplado en el artículo 30 de la Ley 79 de 1988 y con el quórum reglamentario, se inició la Asamblea General Ordinaria con el siguiente Orden del Día

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo.
2. Minuto de silencio en homenaje a los asociados fallecidos.
3. Himno Nacional – Himno al Valle del Cauca – Himno al Cooperativismo.
4. Verificación del Quórum.
5. Presentación y aprobación del orden del día.
6. Elección de dignatarios de la asamblea.
7. Informe de la Comisión Revisora y aprobatoria del contenido del acta anterior y elección de la Comisión Revisora y aprobatoria de la presente acta.
8. Aprobación del reglamento de funcionamiento de la Asamblea General Ordinaria.
9. Informe de organismos administrativos y de control año 2023:
 - a) Consejo de administración y Gerencia
 - b) Junta de Vigilancia
 - c) Informe de la Revisoría Fiscal.
10. Informe y aprobación Estados Financieros año 2023.
11. Aprobación proyecto de Distribución de Excedentes año 2023.
12. Asignación de honorarios para la revisora fiscal año 2024.
13. Propositiones y asuntos varios.
14. Acto Social.

DESARROLLO:

1. SALUDO.

El presidente Luis Guillermo Molinares Palacio, da un grato saludo de bienvenida a los asistentes y de antemano agradece por haber acogido al llamado que hizo el consejo de administración invitándolos a participar de la asamblea que se realiza cada año.



**Cooperativa Multiactiva de
Trabajadores de Empresas
Municipales de Cartago**
NIT: 891.902.417-1

2. MINUTO DE SILENCIO EN HOMENAJE A LOS ASOCIADOS FALLECIDOS.

Respetuosamente se da un minuto de silencio por los asociados fallecidos durante el año 2023: Omar Ochoa, Jaime Gómez Martínez, Fabio de Jesús Román y Nelly Álvarez de Castro.

3. HIMNOS

4. VERIFICACION DEL QUORUM.

De los 147 asociados hábiles convocados para participar en la Asamblea General Ordinaria, la Junta de Vigilancia certifica la asistencia de 93 asociados hábiles, los cuales constituyen quórum para deliberar.

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Puesto a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad.

6. ELECCION DE DIGNATARIOS

De acuerdo con lo estipulado en el reglamento de funcionamiento de la Asamblea General Ordinaria, el Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Asamblea serán el presidente, vicepresidente y secretario del actual Consejo de Administración.

7. INFORME DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR Y APROBAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR Y NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR Y APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA.

Se procede a dar lectura del informe de la Comisión Revisora y Aprobatoria del Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados, celebrada el día sábado cuatro (04) de Marzo de 2023, conformada por los asociados: Pubenza Millán, Ana Elisa Vallejo y Zaida Delgado Hernández, quienes certifican que lo allí escrito es fiel reflejo de lo acontecido y por tanto queda aprobada.

Se efectúa la elección de la comisión encargada de revisar y aprobar la presente acta, la cual queda conformada por los asociados: Doris Tabares, Robeiro de Jesús Mejía Marín y Luis Eduardo Hernández, los cuales son aprobados por unanimidad.

8. APROBACION DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS.

Se da lectura al reglamento de funcionamiento de la Asamblea General Ordinaria de Asociados que regirá la reunión del día de hoy, el cual se anexa a la presente acta, el presidente somete a consideración y es aprobado por unanimidad.



Cooperativa Multiactiva de
Trabajadores de Empresas
Municipales de Cartago
NIT: 891.902.417-1

9. INFORME DE ORGANISMOS ADMINISTRATIVOS Y DE CONTROL AÑO 2023

a) Informe de Consejo de Administración y Gerencia

La Gerente Luz Adriana Cardona Patiño, presenta el informe de gerencia y consejo de administración, el cual se anexa a la presenta acta.

Este informe se enfocó en el balance social y económico de COOTEMCA durante el año 2023. En términos generales la cooperativa continúa cumpliendo con su objeto social que es el crédito con base en los aportes sociales, se atendió oportuna y eficientemente las necesidades de los asociados y su grupo familiar.

Se realizaron diferentes actividades de bienestar social como bingos, paseos y taller de manualidades.

En diciembre se adquirieron 158 bonos navideños por la suma de \$19.789.000, los cuales fueron redimidos por los asociados en Almacenes Éxito S.A, al igual se continua con la rifa mensual del bono de \$250.000 para canasta familiar, conforme a las directrices establecidas por la asamblea desde el año 2011.

Se realizaron capacitaciones a los funcionarios, revisoría fiscal y junta de vigilancia sobre Oficial de Cumplimiento, SARLAFT y funciones de la Junta de Vigilancia.

Al término del año 2023, se cumplió con todas las obligaciones y compromisos de la cooperativa, se realizó mantenimiento y mejora a la sede de la cooperativa incluido el local comercial por un valor de \$ 9.505.366.

Se realizo la compra de (5) equipos de cómputo de última tecnología por un valor de \$8.494.822; con el fin de optimizar las funciones y servicios que presta la cooperativa a sus asociados, ya que los existentes estaban obsoletos.

De igual forma, se proyecta continuar con las campañas de afiliación y promoción de los servicios que presta la Cooperativa, con el fin de fortalecer la base social e incrementar la colocación de la cartera de crédito; realizar capacitaciones cooperativas y actividades turísticas y de recreación.

b) Informe Junta de Vigilancia

El secretario Arnaldo Amaya, por solicitud de la Junta de Vigilancia de la cooperativa, da lectura al informe, el cual se anexa a la presente acta.

INFORME JUNTA DE VIGILANCIA AÑO 2023

- Como Junta de Vigilancia participamos en la capacitación programada por la cooperativa sobre Funciones y Responsabilidades de la Junta de Vigilancia en el sector cooperativo, dictado por el facilitador Ovidio A. Ramos Ramírez; el día 14 de junio del 2023.
- La Junta de Vigilancia se permite afirmar que, durante el año 2023 las actividades administrativas estuvieron siempre ajustadas a las normas legales, estatutarias, a los principios y valores cooperativos.
- Acorde con nuestras funciones se llevaron a cabo reuniones mensuales, en donde se constató el cumplimiento del objeto social de la cooperativa y se evidencio el riguroso seguimiento a la cartera atrasada que realizo el comité de riesgos, de igual forma, hicimos presencia en las reuniones semanales del Comité de crédito, ejerciendo nuestras funciones de control social donde se verificó la adjudicación y destinación de los auxilios otorgados a los asociados y aprobados de acuerdo con la reglamentación vigente.
- Con corte a 31 de diciembre de 2023, se verifico la lista de los asociados activos, con el fin de verificar la habilidad e inhabilidad para participar en la Asamblea General Ordinaria de Asociados el día 09 de marzo de 2024.
- Cootemca continúa cumpliendo con su objeto social, dando respuesta a las necesidades de sus asociados y de su grupo familiar, a través del crédito con base en los aportes y de los convenios comerciales.
- Reiteramos a los asociados que la Junta de Vigilancia es el canal idóneo para presentar al ente competente sus inquietudes y observaciones.
- Resaltamos el trabajo en equipo realizado por el Consejo de Administración, Gerencia, Revisoría Fiscal y empleados de la Cooperativa durante el año, lo que permitió crecimiento y solidez de la cooperativa con el aumento en la colocación de la cartera y en los excedentes.

Informe de la Revisora Fiscal

La revisora fiscal Sulma Helena García Ospina, presenta el dictamen de Revisoría Fiscal correspondiente al año 2023, el cual se anexa a la presente acta.

Dentro del dictamen, la Revisora Fiscal indica que los estados financieros tomados de los registros de contabilidad presentan fielmente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de Cootemca por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, de conformidad con las normas de información financiera.



**Cooperativa Multiactiva de
Trabajadores de Empresas
Municipales de Cartago**
NIT: 891.902.417-1

Llamo la atención y sin considerarlo como una salvedad, sino una situación importante que a partir del 2020 año en que iniciaron cambios administrativos en la empresa Patronal (EMCARTAGO), se ha afectado la base social de la cooperativa y por consiguiente, los aportes sociales. A diciembre 31 2023 y de manera comparativa, su estado es el siguiente:

Año	# de asociados	Valor Aportes Sociales (\$)	Variación
2019	214	987,407,000	
2020	169	931,875,000	↓
2021	149	893,742,000	↓
2022	161	950,768,000	↑
2023	155	895,153,800	↓

El Estatuto de la cooperativa en su artículo 93 establece los aportes mínimos reductible en \$800.000.000, lo que quiere decir que, ése es el valor que se debe conservar como protección al patrimonio y en ningún momento podrá reducirse (numeral 7 del artículo 5 de la Ley 79 de 1988, artículo 6 Ley 454 de 1998, numeral 5), situación que genera incertidumbre, en caso de que se llegare a presentar un retiro de aportes y de asociados que pongan por debajo el minino reductible, lo que conlleva a la hipótesis de cumplimiento de negocio en marcha.

Por último y de acuerdo con sus conclusiones, no existen hechos posteriores al respectivo cierre que puedan tener un efecto material en los Estados Financieros.

10. INFORME Y APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2023.

Es preciso resaltar, que los Estados Financieros del año 2023, estuvieron de forma física a disposición de los asociados desde la fecha de entrega de la convocatoria a la Asamblea, en la oficina de la Cooperativa, esto con el fin de que los asociados tuvieran la oportunidad de realizar las consultas que consideraran pertinentes. El contador Nelson David Barrero, socializa su contenido en la presente asamblea.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2023/2022**

ACTIVO	NOTA	AÑO 2023	AÑO 2022	DIFERENCIA	%
Activos Corrientes					
Efectivo y equivalente de efectivo	4	81.757.246,83	321.616.692,43	(239.859.446)	(74,58)
Instrum. Financieros. Cartera	7	432.972.785,00	382.805.953,00	50.166.832	13,11
Deterioro Creditos	8	(20.986.054)	(24.029.666)	3.043.612	(12,67)
Otras Cuentas por Cobrar	5	20.377.116,98	7.961.954,00	12.415.163	155,93
Total Activo Corriente		514.121.094,81	688.354.933,43	(174.233.839)	(25,31)
Activos No Corrientes					
Aportes en E. E. S.	6	5.161.827,00	5.465.490,00	(303.663)	(5,56)
Instrum. Financieros. Cartera	7	608.513.875,00	486.565.485,00	121.948.390	25,06
Propiedades, Planta y Equipo	11	296.521.149,73	276.608.235,28	19.912.914	7,20
Total Activos No Corriente		910.196.851,73	768.639.210,28	141.557.641	18,42
TOTAL ACTIVOS		1.424.317.946,54	1.456.994.143,71	(32.676.197)	(2,24)
PASIVOS Y PATRIMONIO					
Pasivos Corrientes					
Costos y Gastos por Pagar	9	1.875.000,00	924.364,00	950.636	102,84
Retención en la Fuente		56.394,87	46.000,00	10.395	22,60
Retenciones y Aportes Laborales		439.550,00	374.104,00	65.446	17,49
Remanentes por pagar		3.301.698,00	8.026.896,00	(4.725.198)	(58,87)
Fondo de Educacion		112.281,70	113.364,46	(1.083)	(0,96)
Fondo de Bienestar Social		1.607.600,00	1.394.650,16	212.950	15,27
Iva por Pagar		215.000,00	431.732,00	(216.732)	(50,20)
Beneficio a Empleados	10	7.020.618,00	6.784.989,00	235.629	3,47
Valores por Reintegrar		1.521.565,00	107.875,00	1.413.690	1.310,49
Ingresos Recibidos Para Terceros		330.600,00	0,00	330.600	-
Total Pasivos Corrientes		16.480.307,57	18.203.974,62	(1.723.667)	(9,47)
TOTAL PASIVOS		16.480.307,57	18.203.974,62	(1.723.667)	(9,47)
PATRIMONIO					
Aportes Sociales		895.153.808,00	950.767.848,00	(55.614.040)	(5,85)
Reservas		223.869.941,35	220.384.766,87	3.485.174	1,58
Excedente 2023/2022		38.602.207,79	17.425.872,40	21.176.335,40	121,52
Adopción NIIF por primera vez		250.211.681,83	250.211.681,82	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO	12	1.407.837.638,97	1.438.790.169,09	(30.952.530)	(2,15)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.424.317.946,54	1.456.994.143,71	(32.676.197)	(2,24)
LUZ ADRIANA CARDONA P.		NELSON DAVID BARRERO P		SULMA HELENA GARCIA O.	
Gerente		Contador		Revisora Fiscal	
		T.P. 169290-T		T.P. 52978-T	
				Ver opinión adjunta	

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31 2023/2022**

	<u>NOTAS</u>	<u>AÑO 2023</u>	<u>AÑO 2022</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
Intereses Crédito Consumo		219.991.298,00	174.988.700,00	45.002.598,00	25,72
Cuota Admisión		1.387.200,00	1.424.523,00	(37.323,00)	(2,62)
Entretención y Esparc.		0,00	3.620.001,00	(3.620.001,00)	(100,00)
Total Ingresos Corrientes		221.378.498,00	180.033.224,00	41.345.274,00	22,97
<u>OTROS INGRESOS</u>					
Financieros		16.847.039,48	4.765.455,43	12.081.584,05	253,52
Aprovechamientos		3.037.197,08	2.582.894,00	454.303,08	17,59
Reintegro de Provisiones		0,00	10.137.856,00	(10.137.856,00)	(100,00)
Comisión Venta SOAT		0,00	70.236,00	(70.236,00)	(100,00)
Arrendamientos		5.680.670,00	6.786.552,00	(1.105.882,00)	(16,30)
Total Otros Ingresos		25.564.906,56	24.342.993,43	1.221.913,13	5,02
TOTAL INGRESOS	13	246.943.404,56	204.376.217,43	42.567.187,13	20,83
MENOS GASTOS ADMON	14	208.341.196,77	186.950.345,03	21.390.851,73	11,44
EXCEDENTE AÑO 2023/2022		38.602.207,79	17.425.872,40	21.176.335,40	121,52

Al finalizar la presentación de la información financiera, el contador abre el espacio para resolver las dudas o inquietudes por parte de los asociados, pero nadie se pronuncia, motivo por el cual, el presidente somete a consideración la aprobación de los Estados Financieros del año 2023, siendo aprobados por unanimidad. (Se anexan al acta).

11. PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES AÑO 2023.

El presidente concede nuevamente la palabra al contador, quien continúa con la presentación del proyecto de distribución de excedentes año 2023 propuesto por el consejo de administración:

PROYECTO DISTRIBUCION EXCEDENTES AÑO 2023			
VR EXCEDENTE AÑO 2023	38.602.207,79		
EXCEDENTE NETO A DISTRIBUI	<u>38.602.207,79</u>		
DE LEY: Aplicación Art. 54 - Ley 79/88		20% Art. 19-4	SALDO
		E. T.	FONDOS SOC
20% Reserva Protección Aportes	7.720.441,56		
20% Fondo Educación	7.720.441,56	3.860.220,78	3.860.220,78
10% Fondo de Solidaridad	3.860.220,78	3.860.220,78	0,00
	<u>19.301.103,90</u>	<u>7.720.441,56</u>	

APLICACIÓN ART. 19-4 Estatuto Tributario

20% Tributación sobre la renta de las cooperativas (DIAN) tomados del Fondo de Educacion y Solidaridad

REMANENTE A DISTRIB POR ASAMBLEA	19.301.103,90		
PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES			
REVALORIZACIÓN DE APORTES (1.83% APORTES SOCIALES)	16.405.938,31		
BIENESTAR SOCIAL 15 %	2.895.165,58		
	<u>19.301.103,89</u>		

Al no presentarse una propuesta diferente, el presidente somete a votación la aprobación de dicho proyecto de distribución de excedentes del año 2023, siendo aprobado por unanimidad.

12. ASIGNACION DE HONORARIOS PARA LA REVISORA FISCAL AÑO 2024.

El presidente concede la palabra a la Revisora Fiscal Sulma Helena García Ospina, quien propone un incremento en sus honorarios para el año 2024 del 12%, tomando como base el porcentaje aprobado por el gobierno para el incremento del SMMLV. Por tanto, los honorarios que actualmente percibe la revisora fiscal por valor de: \$1.258.600 (Un millón doscientos cincuenta y ocho mil seiscientos pesos) M/cte, quedarían con el incremento del 12% en un valor de: **\$1.409.632** (Un millón cuatrocientos nueve mil seiscientos treinta y dos pesos) M/cte.

El presidente Luis Guillermo Molinares pone en consideración de la Asamblea los honorarios para la revisora fiscal a partir del mes de marzo/2024 hasta marzo de 2025 por la suma de **\$1.409.632**, siendo aprobados por unanimidad.

13. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

El presidente Luis Guillermo expone la propuesta del asociado Carlos Alfonso Candela, la cual consiste en cambiar la denominación del fondo de solidaridad al fondo de bienestar social correspondiente a los \$2.000 pesos aportados por cada asociado. Puesta en consideración, es aprobada por unanimidad.

14. ACTO SOCIAL

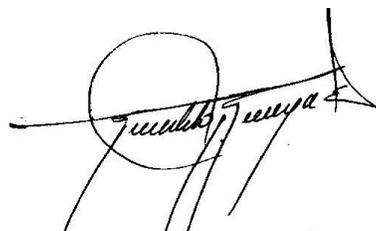
Con el fin de premiar de alguna forma la constancia, fidelidad y compromiso demostrada por los asociados y su participación en la Asamblea, se rifaron diez (10) bonos por un valor total de \$1.175.000 para ser redimidos en Almacenes Éxito S.A o Super Inter; así mismo, se llevaron a cabo seis (6) rifas correspondientes a artículos para el hogar.

El asociado Ramon Enrique Toro representante legal de la rifa de Ramon, se vinculó con cinco (5) boletas de casa y moto, las cuales fueron rifadas en la asamblea.

Agotado el orden del día, se da por terminada la reunión siendo las 10:00 A.M.



LUIS GUILLERMO MOLINARES P.
Presidente



ARNALDO AMAYA ESPINOSA
Secretario